

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

DR. RODOLFO LACY TAMAYO
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 36112**FECHA: 28 de octubre de 2016****LUGAR: Guadalajara, Jalisco****PERIODO: 27 de octubre de 2016****OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

A petición expresa de la AUVAC y en representación del Subsecretario Rodolfo Lacy Tamayo, se asistió al Congreso de Unidades de Verificación, el cual se celebró en Guadalajara; presenta el esquema de verificación vehicular que postula la SEMARNAT a través del Sistema de Diagnóstico a Bordo.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El Cuarto Congreso de la Asociación de Unidades de Verificación, Ac. C. se llevó a cabo en Guadalajara, Jalisco del 27 al 29 de octubre, en la apertura y primer día de sesiones, solicitaron que la SEMARNAT presentará el esquema de verificación vehicular que se aplica en la Megalópolis y se en breve será extrapolado a todo el país.

En ese sentido, para un público compuesto por representantes de Unidades de Verificación Vehicular acreditadas ante la Entidad Mexicana de Acreditación y aprobadas por la SCT se presentó el Método de Prueba a través del Sistema de Diagnóstico a Bordo y la NOM-EM-167-SEMARNAT-2016

En un platica de 30 minutos y tras una breve sesión de preguntas y respuestas.

CONCLUSIONES:

Tras la presentación, se atendió las preguntas e inquietudes de representación, los asistentes aceptaron que el método de verificación que postula la SEMARNAT ofrece ventajas operativas, económicas y administrativas que puede ser adoptadas por las Unidades de Verificación, y estarían esperando que este esfuerzo de extrapole al resto del país.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se divulgo los esfuerzos de la SEMARNAT en materia de normatividad vehicular.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Al respecto de la presentación, los asistentes aceptaron que el método de verificación que postula la SEMARNAT ofrece ventajas operativas, económicas y administrativas que puede ser adoptadas por las Unidades de Verificación, y estarían esperando que este esfuerzo de extrapole al resto del país.

ATENTAMENTE



Gabriel Pérez Zaguilán

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SEMARNAT

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 400 Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE GABRIEL PEREZ ZAGUILAN

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO DIRECTOR DE AREA

II.4.-RFC PEZG6802284Q9

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Guadalajara Jalisco	27/10/2016 27/10/2016	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Participar en el IV Congreso Nacional de las Unidades de Verificación Federal

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Dr. Rodolfo Lacy Tamayo

Subsecretario de Planeación y
Política Ambiental

Lic. Guillermo Soto Becerril

Subdirector de Recursos Materiales

GABRIEL PEREZ ZAGUILAN

DIRECTOR DE AREA